

LA EXTENSION, PILAR SUSTANTIVA DE LA UNIVERSIDAD

La mayoría de las 30 ponencias que se presentaron en el *Tercer Diálogo Nacional de Extensión Académica* coincidieron en que las actividades de extensión del conocimiento y la cultura son, junto con la docencia y la investigación, pilares sustantivos de la función social de la universidad.

El *Tercer Diálogo Nacional de Extensión Académica* fue organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Veracruzana y se llevó a cabo en el auditorio del Museo de Antropología los días 27, 28 y 29 de octubre de 1988.

Entre las instituciones que concurrieron al evento estuvieron la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Tabasco, el Colegio de Ciencias y Humanidades de Naucalpan, el Centro Regional de Educación Normal de Iguala, Guerrero, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán e Iztacala, la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM, la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Colegio de Postgraduados de Chapingo y la Universidad Veracruzana entre otras.

La extensión académica

En una entrevista concedida a EXTENSION, Sara Gabriela Carranza¹, de la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM, expresó que el objetivo principal de la extensión académica

es la diseminación intra y extraversitaria de los productos académicos, en la medida que pueda ofrecerlos como una alternativa complementaria, ya sea, a quienes tienen acceso a la instrucción curricularmente organizada, o bien, a quien se ubica fuera de la comunidad universitaria.

Por otro lado agregó que son varios los elementos que en estrecha interrelación dirigen el camino de la extensión académica: por un lado la docencia y la investigación como generadores principales del producto académico en la universidad, y por otro, la comunidad, objeto de la actividad extensiva; no puede haber extensión si no existe un polo emisor y otro receptor, además de un canal a través del cual el mensaje se mueva de uno a otro lado. Proporcionar este canal es justamente la tarea del extensionista.

Sara Gabriela Carranza manifestó que su experiencia como coordinadora del programa "Grandes ideas, grandes temas" dirigido a los Colegios de Ciencias y Humanidades y a las preparatorias de la UNAM le ha demostrado que las políticas de extensión deben partir del hecho de

que la toma de decisiones respecto a qué tipo de eventos organizar y al contenido de los mismos, es un quehacer estéril sino se apoya en los requerimientos que alumnos, maestros e investigadores reclaman de la extensión académica.

Revalorar los programas editoriales

Es necesario exigir a las instituciones educativas un mayor presupuesto para las tareas de extensión universitaria y difusión cultural, dentro de las cuales se incluyen los programas editoriales, pues ellas constituyen un apoyo para la docencia y la investigación; es necesario también que sean revalorados los programas editoriales de las universidades, ya que sólo si éstas incrementan

¹ Sara Gabriela Carranza Hurtado tiene la licenciatura en Diseño Gráfico que otorga la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ha sido coordinadora del programa "Grandes ideas, grandes temas" y actualmente es coordinadora del programa "Actividades complementarias y de apoyo" en el Departamento de Extensión Intrauniversitaria de la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM.

dichos programas se podrá favorecer el acceso a información que muchas veces queda destinada a muy pocos debido a los altos costos de las publicaciones del mercado comercial; además la labor editorial de las instituciones de educación superior representa, en muchos casos, el único canal de comunicación para que los investigadores den a conocer los resultados de sus indagaciones, según lo externó la licenciada Agueda Saavedra Rodríguez² en su intervención en el *Tercer Diálogo de Extensión Académica*.

El Departamento Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional como parte del Área de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, se ve afectado por los criterios con que se asigna el presupuesto para las tareas de difusión cultural y extensión universitaria, sin embargo cuenta con tres tipos de publicaciones:

1. La revista *Pedagogía* cuya publicación es cuatrimestral.
2. Los *Cuadernos de Cultura Pedagógica* con periodicidad mensual.
3. Los materiales de apoyo destinados a los maestros-estudiantes de la modalidad a distancia.

Periodismo extensional

La Universidad Pedagógica Nacional a través de la extensión académica y apoyándose en las posibilidades propagadoras de los medios de comunicación masiva, ha permitido convertir al proyecto de radiodifusión universitaria en un mecanismo de integración y propagación de la producción académica de la Universidad y de otras instituciones afines, según lo expusieron los coautores⁴ de la ponencia "La radiodifusión universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, una propuesta de extensión académica".

En la extensión universitaria es el semanario radiofónico "Proyección Educativa" el que periódicamente y con diversidad de contenidos ha logrado

materializar la difusión de las actividades culturales y académicas, pero fundamentalmente hacer extensivos los avances, aportes, opiniones, comentarios, testimonios y cuestiones polémicas que inciden directa o indirectamente en la práctica, análisis y estudio del fenómeno educativo.

"Proyección Educativa" nace en 1984 apoyado financieramente por la Unidad Coordinadora de Proyectos Estratégicos de la SEP y comienza a transmitirse por XEEP Radio Educación.

Esta serie de radio integra sus contenidos mediante 2 secciones, la primera de información (noticias) y la segunda de análisis y opinión mediante el uso de los géneros periodísticos: entrevista, reportajes, reseñas y comentarios de opinión en torno a las ciencias de la educación.

La labor informativa realizada originalmente dentro del periodismo científico frente a la visión del sentido académico en la Universidad Pedagógica trata de acercar gradualmente al concepto del periodismo extensional.

Fuentes de ingreso provenientes de la actividad extensional

Los recortes presupuestales oficiales aunados a la inflación galopante que padece el país afectan directamente a la extensión universitaria, es por ello que se hace necesario que los responsables de esta actividad busquen apoyos adicionales externos que le inyecten dinamismo a la función extensora, según lo apuntó la maestra Gloria Esperón⁴.

La Dirección General de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana abarca dos direcciones, la de Extensión que tiene bajo su responsabilidad los Centros de Idiomas, los Talleres Libres de Arte, el Departamento de Divulgación de la Ciencia, Técnica y Humanidades que publica la revista

EXTENSION, los Centros de Iniciación Musical Infantil, el Departamento de Servicios a la Comunidad, la Escuela para Estudiantes Extranjeros y la Galería Ramón Alva de la Canal; por su parte la Dirección de Difusión Cultural cuenta con un Departamento Audiovisual y los grupos artísticos entre los que destacan la Orquesta Sinfónica de Xalapa, el Ballet Folklórico, Guitarras Xalapeñas, la Orquesta de Música Popular y muchos más.

Entre las propuestas presentadas por la maestra Esperón destacan que los talleres, cursos, etc., sean autofinanciables y posteriormente rentables; por medio de patronatos o fideicomisos se busquen apoyos en el sector privado y se seleccionen actividades que puedan ser productivas como la venta de obras artísticas; dar servicios educativos y técnicos a empresas que sean redituables para la Universidad, por ejemplo cursos, traducciones o asesorías lingüísticas a empresas o a particulares y buscar la participación del Ayuntamiento para unir esfuerzos en la realización de tareas culturales conjuntas.

Algunas de las acciones aquí propuestas ya se han realizado con éxito en la Universidad Veracruzana.

Patricia Maldonado

² La licenciada Agueda Saavedra Rodríguez es profesora de la Universidad Pedagógica Nacional y correctora general de la revista *Pedagogía*, participó con la ponencia "El programa editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, un apoyo a las tareas de docencia e investigación".

³ Juan Pablo Méndez, Genoveva Reyna Marín, Francisco González, Tomás Caldera y Arturo Domínguez presentaron por parte de la Universidad Pedagógica Nacional la ponencia "La radiodifusión universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, una propuesta de extensión académica".

⁴ La maestra Gloria Esperón Villavicencio es directora de Extensión Universitaria de la Universidad Veracruzana y participó con la ponencia titulada "Apoyos adicionales para un mejor desarrollo de la labor de extensión universitaria".